Respuesta a solicitud de copia de documento, con radicado no. 2602024ER01692 del día 12 de junio de 2024.

Holger Andres Amaya Ibañez <holger.amaya@supernotariado.gov.co>

Mié 03/07/2024 15:40

Para:info <info@ant.gov.co>;derly.bernal@ant.gov.co <derly.bernal@ant.gov.co>
CC:Oficina de Registro Cucuta <ofiregiscucuta@Supernotariado.gov.co>

3 archivos adjuntos (9 MB)

Oficio No. SNR2602024EE02772 del día 14-06-2024.pdf; 260-115037 RESOLUCION NO. 2181 (2184) DEL 25-11-1987 INCORA.pdf; 260-115038 RESOLUCION NO. 2181 (2184) DEL 25-11-1987 INCORA.pdf;

ORIP CÚCUTA – 170.1 **SNR2602024EE03113**

San José Cúcuta, 03 de julio de 2024

Doctora:
LINA MARÍA SALCEDO MESA
Subdirectora de Administración de Tierras de la Nación
Agencia Nacional de Tierras ANT
info@ant.gov.co
derly.bernal@ant.gov.co
Calle 43 No. 57-41
Bogotá, D.C

Ref.: Oficio No. 202443006389631 de fecha 07/05/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de copia de documento, con radicado no. 2602024ER01692 del día 12 de junio de 2024.

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa, me permito informarle que, la presente solicitud fue atendida en Oficio No. SNR2602024EE02772 del día 14/06/2024, en atención al radicado de entrada no. 2602024ER01708 de fecha 13/06/2024; por el cual, se le informó lo siguiente:

"(...) que se dio cumplimiento a su solicitud de copia de documento, correspondiente a la Resolución No. 2181 de fecha 25 de noviembre de 1987 expedida por el INCORA y cuyo registro, se encuentra señalado en anotaciones no. 4 al 6 del folio 260-115037."

Así las cosas, esta Oficina de Registro adjunta copia del oficio de respuesta junto con el documento solicitado, para su conocimiento y fines legales pertinentes.

Atentamente,

Holger Andrés Amaya Ibáñez
Contratista
Grupo de Gestión Jurídica Registral

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
Avenida 0 #9-30 Centro
Cúcuta, Norte de Santander - Colombia

›**Email:** holger.amaya@supernotariado.gov.co
›**Visítenos:** www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE. Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

Aviso legal: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, está reservada para el destinatario únicamente y es confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente al remitente o a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.